

LA UNIÓN REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNIÓN REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
PESETAS al mes en toda España. — En el Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 cént. — Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redacción se dirigirá al Director de LA UNIÓN REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS

Núm. 314

Palma de Mallorca, Lunes 16 Agosto de 1897

¿Tienen voz?

Lleva el Ayuntamiento actual dos meses de constituido y aún es la hora que hemos de oír la reputada, autorizada ó desautorizada voz de muchos de los concejales que han sentado sus reales en la casa de Cort.

Vamos á las sesiones y de todas aquellas cabezas calvas y canosas á causa de tanto calcular en los graves problemas que necesitan solución, aquellos ojos con gafas necesarias por el gastamiento en la delineación y estudio de planes y proyectos, y en fin de toda aquella multitud de hombres de peso que ocupan puestos concejales, no vemos más que un insignificante número de oradores que toman parte en las discusiones, trabajan y velan por los intereses de sus electores quienes les confiaron su representación.

Ocasiones se han presentado para sacar á relucir sus relevantes condiciones oratorias, y para cumplir sus deberes de buenos administradores del pueblo palmesano que depositó en ellos su confianza y su esperanza para salvar la marcha desastrosa de nuestro Ayuntamiento.

Ocasión buena se presenta también ahora con los proyectos de plaza y empréstito, para emitir su opinión, manifestar cual les parece bueno, rebatir el que les parezca malo, ensalzar el contrario; demuestren su buen criterio, trabajen en pró de sus electores y hágannos ver el buen ó mal acierto de los que al impetrar el voto á cada uno de los electores se ofrecieron como infatigables adalides de la buena administración municipal.

Esperamos vernos complacidos ahora que se presentan tan oportunos momentos para que salgan de su mutismo esa multitud de hombres que por su parecer demuestran tener excepcionales condiciones para el cargo que desempeñan.

Caso de ver desvanecidas nuestras esperanzas, tendremos que decir ó que no tienen voz ó que no quieren cumplir con los sagrados compromisos que contrajeron al mendigar el voto de sus electores.

NITRAM.

¡Callemos!

La mayor parte de los periódicos monárquicos, y aun muchos que no lo son, tomando al pie de la letra aquello de que «la hora de la muerte es la hora de las alabanzas», se desbordan materialmente en oleadas de encomios y aplausos hacia la persona de Cánovas del Castillo, en cuyo honor se está realizando una verdadera apoteosis.

Nada tenemos que objetar á esas demostraciones funerarias que encontramos explicables y legítimas cuando provienen de los amigos, de los deudos, de los partidarios, y admiradores del difunto; pero nosotros que, desde hace veintidós años, hemos venido combatiendo siempre la política de don Antonio Cánovas, á la que hemos atribuido la responsabilidad de todo lo que está ocurriendo en esta pobre y desgraciada España, no podemos cambiar de opinión porque nuestro adversario haya muerto ni hemos de sustituir con el incienso la metralla de ayer.

Todo lo más que puede exigírsenos es el silencio ante un cadáver, que ni siquiera ha recibido sepultura. Eso haremos. Pero entiéndase que ese silencio no envuelve asentimientos de ningún género. Callamos porque respetos y costumbres sociales nos mandan callar. Callamos porque en esa hora solemne de la muerte no parece sino que la justicia humana, sobreecogida ante la justicia de Dios, que principia á funcionar, suspende sus juicios, detiene su obra y aplaza toda intervención. Callamos nuestros juicios sobre la persona política por estar hechos en vida del Sr. Cánovas, cuando éste

era todopoderoso y nosotros miseros republicanos proscritos de la legalidad; cuando la expresión de aquéllos podía tener algún mérito y alguna eficacia, y cuando á nuestros ataques podía contestársenos con otros ataques. Callamos porque es pronto para juzgar la obra política, que pertenece al dominio de la historia, y cuyos datos no deben exponerse mientras exista la sospecha de la parcialidad por el apasionamiento político ó por el interés, ó del error por falta de antecedentes, no conocidos aún del público. ¡Quién sabe! Tal vez las responsabilidades que hoy imputa la opinión al señor Cánovas deban imputarse á otras entidades!

Todo se aclarará con el tiempo. La justicia de Dios trascenderá á la historia. Entre tanto lo mejores callar en esa materia ardua de las responsabilidades definitivas. Podemos, sí, afirmar gritando ante los muertos y ante los vivos, que el Sr. Cánovas ha pasado á gozar del eterno reposo en momentos en que no existen más que ruinas, morales y materiales en la desventurada España; pero no es esta la hora de cargar ó no todas esas ruinas en la cuenta de quien acaba de morir. Callemos entre tanto y respetemos la febril exaltación de los admiradores del muerto, y callemos ante la justicia de Dios que avanza.

(Del Mercantil Valenciano.)

CONSEJO DE MINISTROS

Como habíamos anunciado, se reunieron en el despacho de Gobernación los ministros para celebrar Consejo.

Los anarquistas

Ocupó la atención del Gobierno largo rato el examen de la ley contra los anarquistas, para decir sobre los desarrollos que se la puedan dar en las disposiciones que la autoridad gubernativa ha de ejecutar.

Esas disposiciones, que se refieren á supresión de periódicos y de propaganda, prisión y extraditamiento de los afiliados á la citada secta criminal, se habían aplicado sólo á Madrid y Barcelona.

La misma ley fija los términos para que las disposiciones gubernativas se hagan extensivas á toda la Península, y el Consejo acordó la redacción de un decreto disponiendo que en todo el territorio de España sean los anarquistas igualmente perseguidos y prohibida su propaganda escrita ó de palabra, dándose á las autoridades muy severas instrucciones para el cumplimiento de lo acordado por el Gobierno.

El decreto fué transmitido por telégrafo á San Sebastián, y hoy lo firmará la reina regente.

Cambio de jurisdicción

El asesino del Sr. Cánovas del Castillo esta desde anoche entregado á la jurisdicción de Guerra.

Prevía consulta con el presidente y el fiscal de la Audiencia de Vitoria, estas autoridades han entendido que, desde el momento en que Angiolillo se ha declarado anarquista y afirma que como tal ha cometido el crimen, debe ser juzgado conforme determina la última ley contra aquéllos votada por las Cortes.

El juez de Vergara que ha instruido el sumario, se inhibió en favor de la jurisdicción militar, y anoche, según resoluciones del Consejo, se telegrafió al comandante general del sexto cuerpo de ejército para que nombre fiscal que ponga término al proceso.

El reo será trasladado á Vitoria, donde se constituirá el Consejo de Guerra que ha de juzgarle en un plazo muy breve.

El presupuesto extraordinario

Se ocupó el Consejo de la distribución para el

año actual de la quinta parte del presupuesto extraordinario para las atenciones de Guerra, Marina y Fomento, conviniendo en que el ministro de Hacienda ponga á disposición del primero nueve millones y medio de pesetas; once á disposición del segundo, y quince asignados para el tercero.

Política

Sobre la marcha general de la política cambiaron impresiones los ministros.

Entre los personajes del partido conservador, menudearon ayer las conferencias.

Entre ellos domina la idea de celebrar inmediatamente, después que pase el novenario de la muerte del Sr. Cánovas, una reunión de prohombres para acordar su conducta futura y designar jefe.

Esto se decidirá tan pronto como esos prohombres que han tomado la iniciativa conferencien con los Sres. Elduayen y Pidal.

El Gobierno, según manifestación de sus más caracterizados individuos, quiere permanecer alejado de esos trabajos, aunque como es natural, los conoce y ha de seguir conociéndolos.

(De El Liberal.)

LO IMPREVISTO

(CUENTO)

Difícil es que haya habido muchos hombres tan dignos de compasión como Magin de Anzules, oficial de una clase de poco sueldo y escasa categoría, en no sé qué ministerio. Aunque había pasado de los cuarenta y cinco conservaba muestras de haber sido un real mozo, de gallarda presencia, simpático, vigoroso, amable y tierno de corazón, prendas físicas y cualidades morales de que abusó su legítima esposa doña Esperanza, terrible mujeronera que tenía voluntad de tirano en cuerpo de coloso, y que para mayor dolor era carredonda, de tez rojiza, cuellacorta, tan opulenta de caderas, que solo en sillitas se sentaba porque en las butacas no cabía, y si encajaba, era forzoso levantarla á tirones; tan voluminosa y blanda de pechos, que en lugar de corsé para contentevlos, hubiera podido usar palomillas donde descastrarán, y tan pesada y tarda al moverse, como si en vez de criatura humana fuese la estatua de la pereza, medio animada por castigo para que viniera de mala gana renegando de su suerte; porque lo anómalo y pásmoso en ella era que su mole de carne, al parecer sin hueso, encerraba un espíritu intranquilo, un carácter absorbente y un genio insufrible; de todo lo cual era víctima don Magin, que vivía acoquinado y convertido en hazmereir de parientes, amigos y conocidos, quienes, aunque le quisieran algo por bueno, le compadecían tanto por débil, que la mansedumbre redundaba en daño del respeto, y la sobra de conmiseración, en menoscabo del aprecio. Esperanza era reina absoluta de la casa: Magin comía, vestía, dormía y salía lo que ella, como ella y cuando ella quería, sin que el hambre, la moda, el sueño ni el ejercicio fuesen para el esposo más que otras tantas ocasiones en que lucir su paciencia, sobrellevada con tal resignación que no sólo sufría á su mujer, sino que la padecía: de suerte que según él se amilanaba, ella se envalentonaba, resultando que acabaron el marido aborreciéndola porque se repudría con cuanto callaba, y la mujer, acostumbrándose á no contar con él sino para gozarse en ser obedecida. Magin no trataba ni recibía más amigos que los consentidos por Esperanza; estaba siempre á disposición de ella para acompañarla á devociones, tiendas y visitas; cada mes le entregaba íntegro su sueldo para que ordenase los gastos según le pareciese, y en cambio, recibía unas cuantas pesetas de las que tenía que rendir casi por céntimos la cuenta. Finalmente, al igual que los despotas con los pueblos, no contenta con haberle dominado, gozaba haciéndoselo sentir y dándole á entender que aquella superioridad que sobre él ejercía no era fruto de la sinrazón ensobrecida en ella, sino natural consecuencia de su propia inferioridad.

La única defensa de Magin contra este despotismo consistía primero en callar á todo para que los malos ratos durasen poco, y segundo en quejarse frecuentemente, fingiéndose delicaducho y enfermizo para que Esperanza le mortificase algo menos.

Este segundo recurso llegó á darle buenos resulta-

dos que fué insensiblemente exagerándolo con tanto arte y habilidad, que pronto consiguió pasar por enclenque, gastado y achacoso á los ojos de su mujer, la cual entre verle mucho menos robusto que ella y oírle dolerse y comentar sus fingidos padecimientos, llegó á persuadirse de que quien primero había de faltar del mundo era Magin. Y no fué lo malo que ella lo creyera, sino que él de falso aprendiz se convirtió en verdadero. En aquello, como en lo demás, se acostumbró á pensar lo que su mujer, acabando por tener de su naturaleza física la misma pobrísima idea que de su menguado albedrío. Esperanza en los momentos de enojo, que eran muchos, le mortificaba diciéndole estas y parecidas frases: «¡Que descansada me quedará cuando te mueras! ¡Que ricamente voy á estar! ¡No pasaré de viuda lo que de casada!»

Si Magin callaba no sucedía más; pero si se le ocurría la idea de contestar en son de protesta, la indignación de Esperanza era tremebunda. Entonces, los ojos le echaban llamas, el rostro se le coloreaba de un rojo violáceo, las venas de las sienes se le ponían como gruesos cordones, y prorrumplía colérica en denuestos é insolencias, hasta que rendida de vociferar y congestionada de pura rabia, se dejaba caer en un sofá gritando: «¡Bribón! ¡Infame! ¡Vas á concluir conmigo!» — Y le daban algunos soponcos que ponían espanto, hasta que de pronto se incorporaba gritando: «¡Por fortuna, estás escuchimizado y morirás antes que yo!»

Este presentimiento de la viudez la hizo previsora, y como Magin era dueño de una casa heredada de sus padres, tenía hermanos y carecía de hijos, Esperanza resolvió preparar las cosas de modo que si él faltase se quedara ella con la finca, sin posibilidad de que nadie le disputara su derecho. Resolvió, pues, que habían de hacer testamento de mancomún, dejándose mutuamente cuanto tuvieran: es decir, que el superviviente, que á juicio suyo había de ser ella, no podría verse en la pobreza. Magin no opuso el menor obstáculo, se hizo el testamento, lo firmaron, y nunca volvieron á hablar de ello; el marido por no levantar tempestades, y la mujer porque había logrado su propósito.

La tiranía á que estaba sometido Magin no era ignorada en la oficina, y como el hombre es un mal bicho que cuando no puede hacer mal se consuela burlándose de quien lo padece, sus compañeros le gastaban bromas, cuchufletas y zumbas, fundadas en su falta de voluntad y el miedo que á su mujer tenía. Los casados le convidaban á comer en su casa, persuadidos de que no había de ir; los solteros al teatro, seguros de que pasado el obscurecer no salía sin superior permiso; unos le brindaban con días de caza, otros con noches de «juerga», todos le hacían blanco de chistes é indirectas mortificantes y crueles.

Solo un colega tenía en la oficina tan prudente y bien educado, de tan exquisito tacto, que delante de él por soñación hablaba de mujeres dominantes ó hombres apocados, y si otro lo hacía enseñada explicaba el engrimeamiento de la hembra por sobra de cariñoso celo y el encogimiento del varón por exceso de amorosa ceguedad.

Este discreto amigo — que se llamaba Cosme — llegó á ser un verdadero consuelo para Magin, que sólo á él comunicaba sus penas. Cuando podía hacer una escapatoria era para ir á charlar con él un rato visitándole y hablándole con el corazón en la mano, sin temor á que le zahiriesen sonrisas burlonas ni chanzas despiadadas. Cosme iba por el contrario rarísima vez á casa de Magin; primero porque Esperanza le ponía mala cara y segundo porque sabía que el placer de Magin estribaba en tenerle por paño de lágrimas sin que ella se enterase.

Cosme era solterón, y vivía sólo con una criada arisca y fea, que alejaba toda idea pecaminosa: aunque viejo, conservaba en la fisonomía y la postura rasgos que mostraban haber sido hombre de los que pueden gustar á las mujeres, y su lenguaje no dejaba duda acerca de lo mucho que á él le habían gustado. Su mayor delicia consistía en hablar de ellas, de las aventuras, triunfos, desengaños y derrotas que le proporcionaron: era como un conquistador expatriado que fuese cronista de sí propio, y consolar su vejez, triste destierro del amor, con la relación y pintura de las victorias pasadas.

Una tarde, Magin volvió de la oficina diciendo que Cosme estaba enfermo: después de comer, sin temor á que se enojase Esperanza, fué á verle, regresando pasadas las doce: al día siguiente faltó al ministerio por asistirle, y la segunda noche, en un inverosímil arranque de independencia, se quedó á velarle.

Estaba de madrugada sentado á la cabecera del enfermo cuando éste, que sentía llegar la muerte á grandes pasos, pero que tenía la inteligencia entera y despejada, le dijo:

—Oye... tú eres caballero y voy á confiarte un encargo. He tenido en mi vida muchos líos... Ahora solo me acuerdo de uno... Los papeles son locos... no se sabe dónde pueden ir á parar. Mira, abre aquel bargino... tira del cajoncito bajo de la izquierda y saca un paquete de cartas que verás.

Magin obedeció.

—Si, aquí están. ¿Son estas?

—Dámelas.

Las examinó y devolviéndoselas, dijo:

—Llévatelas y en tu casa, tranquilamente, las quemas; si entre ellas hay un pedazo de cinta, flores marchitas y aplastadas, ó pelo... quémallo todo. De ciertas cosas no hay que dejar en el mundo ni rastro. Con un papel extraviado se deshona una familia. ¿Comprendes?

—Enterado.

Y se guardó el paquete. Esto fué al caer la tarde; en las primeras horas de la mañana murió Cosme. Magin salió de allí triste, soñoliento y ansioso de descanso; pero tristeza, sueño y fatiga no eran nada comparados con la curiosidad que le atormentaba. ¿Quién sería ella? ¿Qué dirían aquellas cartas? Quemarlas, si, las quemaría... él era caballero y se trataba de la voluntad de un moribundo... pero, leerlas... enterarse... ¡vaya si se enteraba!

En la calle, sintiendo hambre, entró en un café á tomar chocolate; además, pensó que para dar un vistazo á los papeles, mejor estaría allí que expuesto á que su mujer le sorprendiera y pidiese explicaciones. Mientras el mozo le servía sacó del bolsillo el voluminoso sobre y puso sobre la mesa su contenido, un paquete atado con balduque y formado por treinta ó cuarenta cartas amarilleadas por el tiempo y en las cuales apenas se veían haches; las fechas eran distantes unas de otras, los papeles diferentes, indicando claramente haber sido escritos en épocas distintas: la firma, unas veces *Margarita* y otras una *M.* Todas hablaban de amor con sus correspondientes protestas, ternezas y juramentos; y también hablaban las primeras de un niño, las últimas de un hombre á quien se seguía considerando como niño. No había la menor alusión á marido: la enamorada era soltera ó prudente en alto grado. Lo que de aquellas cartas se desprendera era la pasión secreta entre una mujer que tomaba toda clase de precauciones para no ser descubierta, y un hombre enamorado y generoso, los cuales habían tenido un hijo.

De la generosidad del amante no cabía duda; primero, porque la firmante se complacía en confesarla, y segundo porque con las cartas, en fajo separado, había tres ó cuatro listas á modo de memorandum en que andaban los gastos mezclados con los ingresos, compuestas por fechas ó indicaciones seguidas de cifras. Decía, por ejemplo, un fragmento:

	Plas.
12 Agosto: á mi hermana.	100
16 Id. á Margarita.	1.500
2 Septiembre: casa pagada.	200
2 Octubre: cupón cobrado.	800
7 Id. á Margarita.	800
9 Al sastre.	250
22 Noviembre: producto operación con Pérez.	10.000
23 Id. á Margarita.	3.000

Menudeaban las anotaciones de pagos, cobros, negocios, gastos y operaciones, todo diverso, todo variable, conociéndose que se habían quedado por apuntar muchas cosas: lo permanente y constante era el nombre de *Margarita*, que figuraba cada ocho

ó diez líneas seguido de una cantidad. En la lista que parecía más reciente se leía este renglón:

7 Marzo: á Margarita para la redención de metálico. 2.000

Por último, de entre cartas y listas cayó un retrato de mujer: la dedicatoria puesta detrás era muy sobria: *Para ti de tu M.*—Debajo, Cosme había puesto:

† En París el 2 Diciembre 82.

Calmada su curiosidad, Magin se fué á dormir pensando: «Mañana, en la chimenea, poquito á poco las quemó... no sea que las coja Esperanza... y tengamos comentarios y pelea para un año.» Y en seguida, por relación de ideas, se le ocurrió: «Buena se pondría si al morir yo encontrara cosa parecida entre mis papeles!» De este pensamiento natural, dadas las circunstancias, nació otro diabólico y espantable... «¡Qué bien empleado le estaría!... ¡Amargarle la viudez!—pensaba—¡Nada más fácil: es cuestión de astucia! No quemó las cartas y pasó muchos días dando vueltas á lo que había imaginado.

Por fin, una tarde que se quedó sólo en el ministerio, leyó despacio todas las cartas, rompió las que contenían detalles que pudieran descubrir el embuste fraguado y guardó las demás. Las listas de ingresos, gastos y regalos las copió de su puño y letra, con tintas y lápices diversos, suprimiendo nnas partidas, rebajando otras, añadiendo en algunas, como las referentes á la entrega de las mensualidades de sueldo, el nombre de su mujer, de modo que la superchería resultara verosímil; y finalmente, lo arregló todo de suerte que quien al parecer había tenido negocios, valores, gastos secretos, y lo que importaba más, una querida y un hijo, era él, el propio don Magin, el hazme retir de la oficina, el sojuzgado y zapateado por Esperanza.

A partir de aquel día, aún tuvo mayor resignación que antes para sufrir la tiranía conyugal, mas cuando á solas pensaba en lo porvenir se enredaba, se engallaba tomando posturas de triunfador, y mirando al armario donde tenía guardado y escondido el cuerpo del delito, se decía: «La que se vá á armar aquí el día que yo cierre el ojo, y Esperanza abra éste... y dé con aquéllo!»

Año y medio pasó después, sin que la situación mejorase, ni más recurso contra las arbitrariedades del tirano que fingirse malo y enfermizo, acostumbándose en fuerza de mentir á creer que no haría los huesos viejos, y sin otro consuelo que la visión fantaseada y casi poetizada de aquel algo pavoroso y terrible que había de suceder cuando él no pudiera gozarse en presenciárselo. Venganza de ultratumba, pero ¡qué sabrosa!

Una tarde la portera le fué á buscar al ministerio, diciendo que la señora se había puesto de repente mala, muy grave. Llegó á su casa corriendo y entró en la alcoba. Esperanza, perdido ya el conocimiento, estaba agonizando. El médico de la Casa de socorro decía que se trataba de una apoplejía fulminante: otro doctor de la vecindad, que del corazón.

—Pero, ¿que ha sido? ¿Qué ha pasado?—preguntaba don Magin á la criada.

—Señor, un repente... Estaba contenta... no había regañado por nada... andaba buscando unas corbatas anchas del señor, para ponerse un pechero de vestido, y no las encontraba. El señor tenía el armario cerrado... probó varias llaves... por fin abrió con una. No sé más; después, cuando yo entré en el gabinete, porque tardaba mucho en salir, la vi tirada de bruces sobre la alfombra junto á la butaca. Ha debido de sentarse atontada y caerse luego. La trajimos á la cama... y fué la portera por usted.

Queman los carlistas la correspondencia particular y oficial en las cercanías de Mauresa.

El ladrón de Saballs impone á los carreteros y demás conductores de transportes que hacen el servicio por la alta montaña (Cataluña) de 500 á 1.000 reales de multa por conducir periódicos liberales, amenazando con fusilarlos á todos en caso de reincidencia.

Es cogido prisionero un capitán de la partida de Lizárraga y se le encuentran mil duros de los que había robado en los últimos días.

El hijo del cabecilla Dorronsoro, acompañado de tres ladrones como él, se presenta en la casería del guardamonte del marqués de Valmediano, exigiéndole que inmediatamente le entregara 12.000 reales y un mulo. Contéstale, que no tenía tal cantidad, y entonces lo atan y lo llevan con los ojos vendados hacia la casería llamada Belmarés, donde le obligan á arrodillarse para fusilarle si no les entregaba la cantidad pedida. Algunos vecinos interceden por él, y gracias á 6.000 reales que el cabecilla recibió pudo salvarse el infeliz, que á consecuencia del susto estuvo durante largo tiempo entre la vida y la muerte.

Bando publicado por Saballs:

•D. Francisco Saballs, mariscal de campo de los reales ejércitos españoles y comandante general de las provincias de Barcelona y Gerona:

En un momento en que pudo verse solo, don Magin corrió al gabinete, y en el suelo, entre la chimenea y una butaca, encontró desparramadas las cartas de M y las cuentas copiadas. A la media hora era viudo.

Hoy vive solo, es libre, no se queja de nada, trasnocha, y si cuando come fuera sin avisar la criada se permite decirle que aquello es guisar y gastar en balde, responde altiva y majestuosamente.

—¡Calle usted! ¡Aquí no manda... ni ha mandado nunca, nadie más que yo!

JACINTO OCTAVIO PICON

ALMACENES MONTANER

2--SINDICATO--2

Es la casa que vende más barato y ahora por ser FINAL DE TEMPORADA se expenden géneros de confianza á PRECIOS CASI DE BALDE.

Quien quiera comprar BUENO BONITO Y BARATO acuda sin demora á visitar los

ALMACENES MONTANER

2--SINDICATO--2

Se acaban de recibir trajes de baño para señoras preciosos modelos á 6 pesetas.

(GALERIA DE SANTOS)

San Jacinto

DIA 16 DE AGOSTO

Este siervo de Jesucristo aunque polaco de nación no cometió ninguna de las polacadas que estaban de moda en el Ayuntamiento de Saxe, su municipio natal, y que relatan las crónicas de aquellos tiempos con una crudeza que hoy nos parece inverosímil, mucho mas en Palma cuyos concejales son modelos de virtudes cívicas.

Nuestro santo era sobrino de Ibo, Obispo de Cracovia, quien de golpe y porrazo, siendo aun San Jacinto niño, le nombró canónigo de su Santa Iglesia Catedral, prebenda que Jacinto se vió obligado á aceptar por obediencia.

El santo empero distribuía en limosnas entre los pobres cuanto la canongía redituaba y sujeto á perpétuo ayuno y macerando su cuerpo estaba tan flaco que parecía un esqueleto ambulante.

En esto ocurrió un suceso extraordinario que fué motivo del abandono del Cabildo Catedral. Su tío Ibo era gordo como un lechón y tan codicioso que no teniendo ya á quien robar robó las camas, ropas y muebles de las monjas de su diócesis y habiendo notado que las autoridades civiles de Cracovia, su diócesis, explotaban la prostitución exigiendo á cada mujer pública una patente del vicio ó sea carta que por su pequeño tamaño (para ahorrar papel) se llamaba cartilla, obligó también á los sacerdotes de la Diócesis de Cracovia á que tomasen una cartilla que Ibo vendía al precio de medio florín de plata al mes.

En atención á los obstáculos inalcificables que el llamado Gobierno de la República opone á la impresión y circulación de los periódicos legitimistas en escarnio de la ley, que se ha forzado, medio empleado para falsear la opinión pública que afronta con su conducta, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Quedan desde hoy terminantemente prohibidas en toda la demarcación de mi mando la impresión, conducción y circulación de todos los periódicos liberales, cualesquiera que sea la denominación ó matiz político que tengan ó representen.

Art. 2.º A los contraventores del anterior artículo se les cargará de la multa y en la forma que sigue: por la primera vez á los impresores les serán inutilizadas y quemadas sus imprentas; á los peatones y conductores en carruaje se les exigirá una multa de ciento á quinientos reales según las condiciones. La reincidencia se castigará en todos los casos con pena de muerte.

Cuartel general de San Quirico de Besora 7 de Abril de 1873.—Saballs.

A este miserable le llamaba «Cruzado de la fe», como el cura Santa Cruz, el procaz y canallisco periódico «La Reconquista.»

Otro nuevo crimen que añadir á la interminable historia de ellos que cuenta el partido carlista, Las facciones de Tristany y Piñol entran en Flix donde roban una gran cantidad de dinero. De allí salen para Beata, hallan un pequeño

San Jacinto no pudo sufrir esas canalladas, renunció el canonicato é ingresó en la orden que acababa de fundar Santo Domingo de Guzmán, recibiendo de sus manos el sagrado hábito, y desde aquel entonces recorrió toda la Europa predicando y haciendo milagros en número tal que en la bula de su canonización (dada por Clemente VIII en el año 1594) se relatan mil doscientos, sin contar los que pasarían desapercibidos, por la mucha modestia del Santo, y los obrados posteriormente, y para que se comprenda su importancia bastará que recordemos el primero.

Estaba en el convento de su orden en Kiovia cuando los tártaros asaltaron la ciudad. No creyendo oportuno sufrir el martirio salió acompañado de todos sus religiosos y al pasar frente una estatua de la Virgen Santísima, que era de mármol y pesaba muchos cientos de quintales, le dijo aquella celestial Señora: *Pues que, hijo mio Jacinto, aquí me dejas á merced de los bárbaros.* Entonces el Santo levantó la estatua con una sola mano y se la llevó fuera y llegando á un caudaloso río, sin vado ni puente, le pasó por encima de las aguas como si fuese tierra firme, hecho que por si solo bastaría para confundir á todos los impíos si el demonio no estuviese enseñoreado de su alma.

Pero Dios es justo y así como premia castiga y por esto al propio tiempo que concedió una eterna aureola de santidad á Jacinto hizo que habiendo estallado una revolución en Cracovia la plebe amotinada invadió el palacio episcopal é Ibo fué arrojado por un balcón á un foso inmediato muriendo lastimosamente. Apartémonos pues, todos de la conducta de Ibo y sigamos los pasos de San Jacinto como nos aconseja la oración de su misa cuando dice:

«Dios que cada año nos alegras con la solemnidad de tu confesor el bienaventurado Jacinto concédenos propicio (*ut cujus natalitia colimus, etiam actiones imitemur*) que así como honramos su natalicio imitemos también sus actos.»

Añádase á lo expuesto que el tío de Jacinto ejercía el vil oficio de soplón, tirando por supuesta la piedra y escondiendo la mano, como si á los ojos de Dios pudiera haber nada oculto.

Es el caso que en aquellos tiempos, (siglo XII) no existía la imprenta, ni cosa parecida, así que los escritos circulaban por traslados quirografados y había copistas como hoy hay impresores, y resultando que en Cracovia uno de estos, por aquel procedimiento, reprodujo una homilía de cierto hereje forastero que comparaba la pobreza de San Pedro con el lujo del Sumo Pontífice en aquel entonces imperante, Ibo afectando escándalo farisaico y su celo por la verdadera religión que disonaba con sus actos, puesto que *fides sine operibus mortua est*, ó la fé sin la caridad es la carabina de Ambrosio; envió cautelosamente un ejemplar á los ministros del Rey de Polonia y estos, que eran tan rufes como el obispo, lo remitieron á los jueces de Cracovia con encargo de que rebentasen al copista y los jueces, miserables, le condenaron á cinco años de cárcel, á centenares de florines de plata de multa y á las costas, pues en aquella época

destacamento de voluntarios, logran cogerle algunos prisioneros y los acuchillan sin piedad, tarea santa que prosiguen aún después de ver que están muertos.

MAYO DE 1873

Apalean y martirizan en el concejo de Güeñes á una infeliz mujer, acusada sin motivo de espionaje, hasta que muere á manos de los cristianos bandidos carlistas.

Casi espirante dejaron las facciones de Cucala y Valles al jefe de la estación de la Selva; de tal modo lo maltrataron después de quemar el edificio.

Se apoderan en Morera los carlistas de un voluntario de la República.

Su anciano padre, Horando se presenta á ellos pidiendo su libertad y ofreciéndoles 60 onzas de oro. Sus súplicas no hallan eco en el frío corazón de semejantes bandoleros, quienes desnudan al joven y lo cosen á bayonetazos y puñaladas.

Patrullas de bandidos, turba de asesinos indignos del nombre de españoles, eso, y sólo eso han sido, son y serán los carlistas.

(Se continuará.)

Folleto de «La Union Republicana» 24

LOS CRÍMENES DEL CARLISMO

(Continuación)

pondencia pública, apoderándose de la oficial y haciendo un auto de fé con los periódicos.

Después de estas hazañas entraron en Calaf, robaron cuanto pudieron y quemaron el arbol de la libertad.

El cabecilla Pina entra en el pueblo de Lilla, á cuatro kilómetros de Montblanch, robando cuatro mulas al conocido republicano Alejo Margriñá, y llevándose en rehenes á cuatro individuos del Ayuntamiento y tres propietarios porque no habían satisfecho aun las cantidades que les había exigido.

Quema Cucala los libros y destruye el telégrafo en la estación de Benicarló, y se lleva consigo tres individuos del Ayuntamiento para fusilarlos, lo que hubieran efectuado si en el pueblo no reunen perentoriamente 3.000 duros y se los entregan.

El cabecilla Vallés, quema la estación y el registro civil en Vinaixa y roba el ganado de labranza de todo el pueblo, inutilizando de paso el telégrafo.

ca no se concebía, por desgracia, la independencia del poder judicial ni la fórmula de la honrada magistratura española de *quédese pero no se cumpla*, con qué se espresa el derecho y el deber del inferior de resistirse á los excesos y á los defectos del superior.

Por esto, Dios nuestro Señor, que no espera la otra vida para castigar sino que castiga en esta, y á veces terriblemente, permitió el triste fin del tío de Jacinto, teniéndole no mejor los jueces cracovianos que se prestaron á servir de asquerosos instrumentos de bartasdos fines.

Adorémos los inescrutables designios de la Divina Providencia y sigámos por el sendero de la virtud y de la justicia, único que puede conducir á nuestra felicidad así en este como en el otro mundo. Amen.

Noticias locales

Las cédulas en los vapores

Los representantes de la «Isleña Marítima» en Barcelona, continúan obligando á los pasajeros á dejar las cédulas personales en su despacho para entregárselas luego á bordo.

Puede darse el caso de que no salga el vapor el día anunciado y que le precise á cualquier pasajero tener necesidad de exhibir su cédula personal para cualquier asunto, durante ese tiempo que los Sres. Sureda y Rubirosa se convierten en depositarios de documentos que nadie puede tener más que el interesado y que necesariamente debe llevar para identificar su persona.

Por segunda vez denunciamos este abuso de esa compañía monopolizadora, que tan absurdamente abusa del privilegio de ser la única que hace la travesía de esta capital á la Ciudad Condal.

Como anteriormente, suponemos no nos atenderán, porque para el privilegiado no valen en esas tierras denuncias de la Prensa, ni ataques justificados en defensa del público, ni nada, á no ser una competencia que ponga á raya y en su debido puesto á esos caciques que abusan tan descaradamente de ser los únicos que tienen un comercio que nadie se lo disputa.

Conviene empero tome nota el público, de quien abusa de él y le exige para despacharle, documentos que nadie puede desprenderse de ellos, pues podrían darse casos, como otras veces ha sucedido, que saliera de repente alguna nueva empresa, en cuyo caso debería recordar esas imposiciones y rechazar aquel amable trato con que se le suele acariciar en tales casos y prestar apoyo á los que vengan á arrancar de cuajo esos despóticos procederes.

CONSUMOS

NUEVOS ESCANDALOS

Raya ya en escándalo hasta el último grado la conducta que desde algún tiempo á esta parte vienen observando los dependientes de la Empresa de Consumos.

No es de extrañar que el público, en vista de que no corrige los abusos el encargado de hacerlo, se haga justicia por sus manos puesto que resulta bastante repugnante el proceder de alguno de esos sujetos.

Cansados estamos ya de dar cuenta de las continuas broncas que se promueven en los fieltos.

El viernes por la noche hubo una fuerte pelotera en la puerta de San Antonio que tuvo que dominar el Sr. Pujadas, segundo jefe de la guardia municipal.

Anteyer por la mañana y en el mismo fieltito, se armó á pedrada limpia una juerga fenomenal.

El Sr. Bosch cabo de la guardia municipal aplacó á los contendientes.

En vista de los hechos no podemos decir más que *hasta otra*.

Ampliando á favor de la verdad

En nuestro número del 12 nos hicimos eco, tomándolo de «El Isleño» del triste hecho sucedido en la calle del Sindicato de esta Ciudad respecto á haber un padre pegado á su hija, etc. etc. Y en nuestro número del 13 nos congratulábamos por la iniciativa que se tomaron en averiguación y corrección del hecho en aquellos sueltos mencionados, por los dignos señores inspectores de vigilancia. Hoy debemos y podemos añadir que, la mencionada jóven apaleada ya no es la primera vez ni la segunda que el padre la ha corregido por causa del novio de ésta, quien por lo visto no es de la devoción del padre por haber,

tal vez, como lo ha hecho repetidas veces zurrado á su prometida y esto públicamente. De modo que entre el padre que pega á la hija y el fogoso galán que la injuria sin derecho para hacerlo, y esto en la vía pública, obtenamos á favor del primero.

Cada cual que tenga lo suyo y á corregirse.

Chiquillos

De cada día vá haciéndose más indispensable, que á imitación de otras poblaciones más cultas, se señale un puesto público al que puedan acudir á jugar los numerosos chiquillos que cometen hoy sus travесuras por las calles y plazas de esta ciudad, ó de lo contrario nos veremos continuamente espuestos á ser víctimas de sus atropellos.

Anteyer delante del Teatro Principal hubo uno de esos *pequeños insurrectos* que pegó por la cara á una señora muy conocida, derribándole el sombrero.

Ayer fué apedreado un caballero que quiso reprimir y poner coto á sus diabluras, y continuando en investigaciones que resultan pesadas, podríamos señalar infinidad de casos análogos.

El modo de reprimir lo que sucede ya lo hemos indicado.

Discútalos el muy ilustre.

Bicicletas

Ayer tarde en la calle de Jaime II vino á un tris que una bicicleta montada por un novicio, al parecer, y sin llevar el correspondiente timbre de alarma, atropellara á varias niñas de corta edad que jugueteaban en aquella transitada vía, pues á no ser por la ligereza de un transeunte con seguridad deploraríamos hoy una desgracia.

Del todo prudente sería Sr. Sbert que prohibiera terminantemente la circulación de dichas máquinas por determinadas calles; la de referencia sirve muchas tardes de velódromo á varios aficionados al ciclismo.

Señor Delegado de Hacienda

Tenemos á la vista un talón de la Empresa de Consumos de esta Ciudad que dice así:

«Fielato de.....
Pago D. N. C. G.
..... pesetas..... céntimos por (hay un agujero).
100 h.
..... en..... bultos.
Palma... de..... de 189

El Recaudado,»

De manera que, dicho documento se entregó tal como salió de la imprenta, á escepción que hay manuscrito tres iniciales, todas dificultosas de descifrar, un número 100 y una hache minúscula. Dichos recibos deberían estenderse con claridad, á fin de que el pagano, en cualquier parte pudiera acreditar lo que ha satisfecho y el concepto por que ha pagado.

Recibos como el que dejamos transcrito y que tenemos á disposición del que quiera cerciorarse de la verdad, pueden verse todos los días.

Basta por hoy esperando que el Sr. Flores atenderá á nuestras justas indicaciones.

Señor Pujadas:

V. que al parecer, aunque 2.º Gefe de la guardia municipal, está encargado de la vigilancia diurna, convendría advertiera á un guardia de los que están á sus inmediatas órdenes, diera algún paseo por la calle del Sindicato, trayecto comprendido entre la plaza de San Antonio y la calle de la Justicia, donde están reunidos en sesión permanente una junta de muchachos vestidos con trages haraposos, de cuyo seno salen acuerdos propios de la edad de los asistentes que consisten en atropellar transeuntes, romper cristales é insultar ancianos de ambos sexos.

Los vecinos que desgraciadamente tienen que vivir en el citado trayecto, son dignos de ser *vigilados* (pues así conviene la frase) tanto ó más que los Srs. Concejales que forman la mayoría al celebrar sesión en el Consistorio. Estos para guardarse, emplean en una sola hora 32 guardias y los vecinos de referencia á pesar de su crecido número no tienen la dichosa suerte de que les guarde de las salvajadas de esa turba de mal criados ni tan siquiera la contera del sable de un municipal, suponiendo será debido al poco número de estos guardias, los cuales escasean desde que se dió vida á los de poco respeto, mal llamados ministriles.

Incomprensible

Leemos en el «Liberal Palmesano»: «El Sr. Alcalde de esta Ciudad, impuso ayer varias multas á los eternos infractores de las Ordenanzas Municipales.»

El título que hemos adoptado se adapta al texto en todos sus extremos, puesto que además de ser *incomprensible* el saber á lo que se refiere el «Liberal» es también *incomprensible* que al alcalde de Palma se le haya ocurrido multar á los *eternos infractores* de las Ordenanzas Municipales.

¿A qué *eternos infractores* se refiere el colega *Ribotista*?

¿Son acaso los frailes del Socorro, por los sillares que tienen amontonados en la Plaza del mismo nombre?

¿Será el dueño de la casa de la calle de Colon de que hablamos en nuestro número del sábado?

¿Es acaso el dueño de la casa que se construye en la Plaza de Truyols, *eterno infractor* de las Ordenanzas Municipales, desde que ha empezado las obras?

¿Habrá multado acaso el señor Sbert á los que riegan macetas en los balcones mojando á los transeuntes?

¿Habrán sido multados algunos de esos chiquillos malcriados que apedrean y destrozan cuanto encuentran á su paso?

Si no ha sido ninguno de los anteriormente citados ¿á quién se refiere el «Liberal Palmesano»? ¿quienes son esos *eternos infractores* de las Ordenanzas á que hace el colega referencia?

Dígalo el «Liberal Palmesano» de una vez, señale en honor del Sr. Sbert á los *eternos infractores* por el alcalde multados y nosotros le haremos la justicia que se merece.

Boda

Ayer por la mañana contrajo matrimonio en la parroquia de San Miguel nuestro amigo don Juan Frau y Quintana con la bella señorita doña Antonia Villalonga.

Deseamos á los recién casados eterna luna de miel.

Nodriz

Se necesita un ama con muy buenas referencias para criar en casa de los padres.

San Jaime 25, darán razón

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 15, 4 t.

París.—Se ha verificado el lance á espada entre el conde de Turin y el duque de Orleans.

Al tercer asalto, éste recibió una estocada en el vientre de seis centímetros de profundidad, interesándole órganos importantes.

Témese que sobrevenga la peritonitis.

El conde de Turin recibió un ligero puntazo.

(De «La Ultima Hora»)

Madrid 15, 4:25 t.

Ha llegado á la capital donostiarra el general Polavieja.

El general se ha negado á recibir á los periodistas que fueron á saludarle.

Por la tarde visitó á la soberana ignorándose de que se trató en la regia estancia.

Polavieja, rehusó contestar á toda clase de preguntas que sobre el particular se le hicieron mostrándose sumamente reservado.

El martes regresará á Madrid el general por hallarse casi restablecido de su dolencia. Aun no puede ver del ojo izquierdo. Créese que pronto obtendrá remedio en su enfermedad.

Madrid 15, 7:30 n.

Por vía de Cayo-Hueso, el gobierno ha tenido conocimiento de que varias columnas operando combinadamente batieron en la provincia de la Habana á un fuerte núcleo de rebeldes tomándoles las posiciones que ocupaban.

El enemigo tuvo numerosas bajas.

Las tropas han tenido en varios encuentros 21 muertos y 68 heridos.

Noticias recibidas de Oriente, dicen que los rebeldes han sido atacados y dispersos los que intentaron entrar en Guatanamo.

En la actualidad existen en los hospitales de la Habana 35.000 enfermos.

Madrid 15, 7:30 n.

El embajador de España en el Vaticano, ha comunicado que Su Santidad el Papa celebró ayer misa reservada en su capilla aplicándola en sufragio del alma del señor Cánovas.

Madrid 15, 10 m.

Telegrafían de Lucerna que el duque de Ma-

drid ha dicho á un periodista que fué á visitarlo lo siguiente:

El partido conservador muere con Cánovas. Las distintas fracciones que lo componen se disolverán en breve.

El destino favoreciendo nuestra causa derumba las instituciones que yo respeto por el acendrado patriotismo que halla eco en mi pecho.

Madrid 15, 10 n.

En virtud de órdenes que circularon en las últimas horas del sábado, se hicieron los preparativos para el acto de ver y fallar la causa instruída contra Angiolillo autor del asesinato de Cánovas.

A las diez de la mañana de hoy reunióse en Vergara el Consejo de guerra.

Leyóse el apuntamiento y seguidamente después el fiscal leyó su acusación, pidiendo para el reo la pena de muerte.

El defensor interesó clemencia y menos rigor en el castigo por suponer que Angiolillo tiene perturbadas sus facultades mentales.

El Consejo después de corta deliberación, dictó sentencia condenando al asesino de Cánovas á la pena de muerte que se le aplicará con arreglo á las prescripciones del Código Penal ordinario.

El Presidente del Consejo de guerra llevóse la sentencia para que la apruebe el capitán general.

Madrid 15, 11 n.

Dícese que los distintos elementos que se dicen en la Habana adictos al general Weyler, pedirán al Gobierno, continúe el marqués de Tena-rife en el mando superior de la gran Antilla.

Cartas que se han recibido de Filipinas suscritas por el general Primo de Rivera acusan notas pesimistas, reflejando una situación difícil en el archipiélago filipino.

Los señores Azcárraga y Tetuan han conferenciado por telégrafo, ocupándose de la actitud de los Estados Unidos con respecto á Cuba y de la acción internacional precisa para reprimir el anarquismo.

Madrid 15, 11 n.

Se han confirmado los rumores que circularon sobrepuesta inteligencia de los silvelistas con los conservadores.

Los generales Martínez Campos y Azcárraga y con ellos la mayoría de los ministros mostrábase propicios á la unión por crearla conveniente á los altos intereses de la patria.

Pero teniendo en cuenta el mal efecto que causaría la unión si se hiciera ahora inmediatamente después de la muerte del Sr. Cánovas se vieron obligados los prohombres que la discutían á aplazarla, pero desde luego, la unión de los conservadores con los amigos del Sr. Silvela, es un hecho.

Se hará la unión en la siguiente forma: Primero el Gobierno planteará á la Corona la cuestión de confianza dejándola en completa libertad para resolver. Si la Reina ratifica los poderes al Gabinete Azcárraga, se abrirán las cortes y previas declaraciones de los unos y de los otros se verificará la unión pues los silvelistas se encuentran dispuestos á no ser por más tiempo disidentes.

Respecto á la jefatura, seguirá la actual, pues estiman que el Gobierno es el jefe de un partido y quien dirige el gobierno ha de dirigir el partido.

Madrid 15, 12:30 t.

El duelo concertado entre el Duque de Orleans y el conde de Turin, se ha efectuado hoy.

Motivó esta cuestión de honor el suponer el segundo que el ejército italiano había sido calumniado por el Duque en un artículo que publicó un diario parisiense.

El Duque de Orleans á consecuencia del duelo está herido de gravedad en el vientre.

Su contrario le produjo con la espada dos heridas.

Este resultó con una pequeña lesión en la mano.

El duelo ha sido á espada.

Ultimas Cotizaciones

VALORES PUBLICOS

	Madrid
4 0/0 int. perpétuo.	64'30
4 0/0 exterior perpétuo.	80'50
4 0/0 amortizable	78'00
Cubas	95'25
Cubas nuevas.	79'70

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES AGUAS MINERALES NATURALES

GARABANÑA

Interesa a todos saber

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de GARABANÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de GARABANÑA y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones, de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
- 4.º Que en el manantial de GARABANÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

San Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-diftericas, Anti-escorbuticas y Anti-sifilicas.

Declaradas por la Ciencia Médica como regeneradoras de las funciones digestivas y reproductoras de toda economía y orgánismos. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo, interior y exterior

DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR

R. J. Chavarrí

St. Alocia, St. MADRID

MADRES

DEL

SALES GALACTÓGENAS

DEL

Doct. KLEIN

Para aumentar y mejorar el leche de las mujeres que crían. Los niños crecen más robustos y se les facilita la dentición.

PUNTOS DE VENTA

Farmacia de D. Juan Valenzuela.—Plaza de la Cuartera.

Farmacia de D. Pedro Perera.—Lujeta.

CENTRAL de la TIENDA NUEVA de SAN JOSE

BRONDO, 7

Sucursal: Jaime II, 14

GRANDES SURTIDOS EN GÉNEROS BLANCOS

Antigua Casa Brondo -- BRONDO, 7

Siempre generoso con el Público -- Siempre oportuno para recibir NOVEDADES

JAMAS RETROCEDERA

Con el sistema de vender barato que es la música más bonita, con el gran surtido de telas de varios precios y con la amabilidad de todo el personal se verá siempre favorecido del público.

Música ligera y agradable sin notas discordantes de MUSICOS.... VIEJOS.

REGALO

- 500 TRAJES BATISTA novedad á 8 reales.
- 200 DOCENAS calcetines jumel á 10 reales docena.
- 100 Id. CAMISETAS á 6 pesetas docena
- TOALLAS turcas á 10 reales id.
- VELOS alta novedad a 12 id.
- LIENZO puro hilo á 4 ²/₁ reales cana.

- 300 PIEZAS MADAPOLAM á 20 reales.
- LIENZO algodones de un ancho para sábanas
- MANTELERIAS, géneros de pnnto, pañolería y todo cuanto se desea para equipos de novios.
- ESPECIALIDAD en géneros blancos.

La casa que ofrece mejores ventajas á sus compradores

TARJETAS DE VISITA

ESQUELAS MORTUORIAS

Se hacen en la imprenta de este periódico á precios económicos.



ITINERARIOS			
FERRO-CARRILES			
Puntos de parada y horas en que salen las diligencias corcos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.			
Pueblos	Plas. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S ^a Arracó	Pelaires 98	2	7
Captellá	Santacilla	2	8
Calviá	Santacilla	2	8
Esporlas	P. del Olivar	2	9
Establiments	P. del Olivar	2	9
Estallenchs	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar	P. del Olivar	2	9
Puigpuñent	P. del Olivar	2	9
Valldemosa	San Miguel 84	2	8
Deyá	San Miguel 84	2	8
Sóller	San Miguel 80	2	8
Buñola	San Miguel 80	2	8
Lluchmayor	Bauló 6	2	8 30
Santañy	Bauló 6	2	8 30
Campós	Bauló 6	2	8 30
Sansellas	P. de San Antonio	2	8 30
Santa Eugenia	P. de San Antonio	2	8 30
Felanitx	Mercadal 13.	2	6
Algaida	Mercadal 13.	2	6
Montuir	Mercadal 13.	2	6
Porreras	Mercadal 13.	2	6

SERVICIO DE TRENES QUE RIGE DESDE EL 10 DE OCTUBRE DE 1896.	
SALIDAS	
De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7 ⁵⁵ mañana, 2 y 5 ⁴⁵ tarde.	
De Palma á Inca: á las 1 ¹⁵ tarde.	
De Manacor á Palma: á las 6 ⁴⁵ y 11 ³⁰ mañana y 5 ³⁰ tarde.	
De La Puebla á Palma: á las 7 ¹² 11 ⁴⁵ mañana y 5 ⁴⁵ tarde.	
De Inca á Palma: á las 6 ⁴⁰ mañana.	
De Manacor á La Puebla: á las 5 ³⁰ tarde.	
De La Puebla á Manacor: á las 5 ⁴⁵ tarde.	
Palma 5 Octubre de 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.	

VAPORES CORREOS	
SALIDAS	
Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).	
Martes 5 t. para Barcelona (directo).	
Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia)	
Viernes 5 t. para Barcelona (dicto.)	
Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.	
Domingos 2 t. para Barcelona (via Alcudia).	
ENTRADAS	
Lunes 10 m. de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).	
Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.	
Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto.)	
Jueves 10 m. de Barcelona (via Alcudia).	
Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.	
Sábados 9 m. de Barcelona (dicto.)	
Servicio directo entre Mallorca y Menorca	
De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.	

ESTACIONES

Telegráficas y Telefónica

EXISTENTES EN

BALEARES

TELEGRAFICAS.—Alayor.—Alcudia.—Andraitx.—Artá.—Ciudadela.—Felanitx.—Manacor.—Palma.

TELEFONICAS.—Lluchmayor.—Sóller.—Palma.